BIZKAIA JAURERRIAREN BATZAR NAGUSI ETA FORU AHALDUNDIA

1981'KO LAN AGIRIA

JUNTAS GENERALES Y DIPUTACION FORAL DEL SEÑORIO DE VIZCAYA

MEMORIA 1981

SERVICIOS PSIQUIATRICOS EXTRAHOSPITALARIOS

Los Servicios Psiquiátricos Extrahospitalarios, constituyen el eje de la transformación Psiquiátrica.

Las directrices generales propuestas al Gobierno Vasco por un grupo de expertos, y asumidas por esta Diputación Foral, pueden verse en la publicación de su memoria del pasado año. Para que esos proyectos se hagan realidad es imprescindible un desarrollo muy amplio de los Servicios Psiquiátricos Extrahospitalarios.

Esta es la tarea principal que hay que abordar ahora para dotar a Vizcaya de una asistencia Psiquiátrica avanzada que no sea sólo curativa y rehabilitadora sino también preventiva.

Hay que lograr una red de Centros de Salud Mental bien coordinados entre sí, a la que puedan incorporarse los que ya existen, los nuevos que se vayan creando, y dentro de esa red estarían los Hospitales como un elemento más. Una vez consolidada dicha red Psiquiátrica podrá integrarse sin dificultad a la estructura sanitaria general.

Tras cumplirse los objetivos propuestos por los Servicios Psiquiátricos Extrahospitalarios para 1980 (Adecentamiento de locales del Consultorio de Arbieto, ordenación de funcionamiento de *consultas post-hospitalización* en el mismo, realización de extracciones para análisis clínicos, elaboración y seguimiento de una *lista de espera* de pacientes a ingresar en los Hospitales Psiquiátricos, mayor *integración del Consultorio de Zabalbide* en la red asistencial psiquiátrica, comienzo de la *coordinación intraextrahospitalaria,* elaboración técnica del Proyecto AREA EXPERIMENTAL URIBE COSTA en salud mental), se plantean para 1981 los siguientes objetivos:

1°.- Ampliación de nuevas consultas en el Centro de Arbieto. Esto se está realizando como puede apreciarse en los cuadros adjuntos donde consta pormemorizada la labor clínico-asistencial, realizada, tanto en el Consultorio de Arbieto como en el de Zabalbide.

Esta labor asistencial es insuficiente para satisfacer las demandas cuantitativas y cubrir el objetivo de una mejor calidad asistencial. Por ello, se presentó en su día un proyecto de ampliación que fue aprobado en la Comisión de Gobierno de 4 de Agosto de 1981.

Se acordó por unanimidad crear un CENTRO DE SALUD MENTAL, sito en Arbieto, que constará de los siguientes departamentos:

a) Urgencias Psiquiátricas funcionando las 24 horas del día.

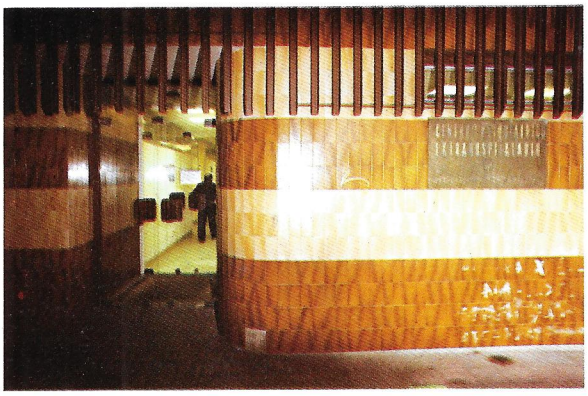

Zabalbide, entrada.

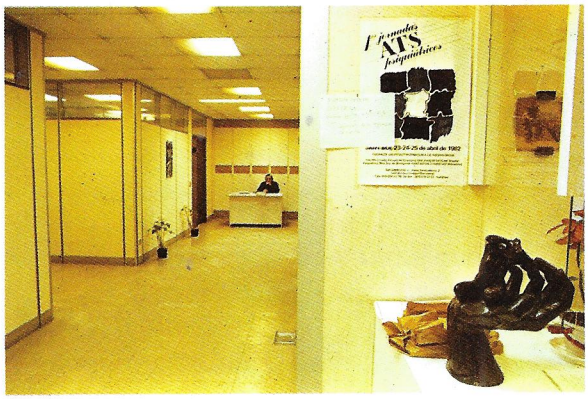

Zabalbide, recepción.

b) Equipo de intervención en crisis que atenderá las consultas domiciliarias y al traslado de enfermos.

c) Aumento de las consultas ambulatorias a pacientes de Bilbao, Centro y Margen Izquierda.

d) Psicología Clínica.

e) Enfermería.

f) Hospital de Día con capacidad para 20, 25 plazas.

g) Administración y Centro de Datos.

h) Centralita telefónica.

2º.- Descentralización de consultas hospitalarias en Arbieto y orientación de los pacientes hacia los lugares más próximos a su lugar de residencia.

Así se ha hecho, facilitando la sectorización post-hospitalaria de Bermeo y estableciendo relación clínica con los módulos psico-sociales.

En este orden de cosas se ha propuesto para su consideración y como un instrumento de trabajo, un proyecto de *Sectorización Psiquiátrica de Vizcaya,* que en espera de una conformación definitiva del Mapa Sanitario pueda adaptarse al mismo.

La delimitación geográfica es provisional y para realizarla se ha tenido en cuenta además de las comarcas naturales los recursos existentes, fundamentalmente hospitalarios, que como es sabido se hallan actualmente en transformación.

Se trata de un esquema operativo, teniendo en cuenta que los límites tanto geográficos como demográficos no pueden ser rígidos y se irán definiendo más claramente con el estudio continuado de la demanda atendida, en cada una de las Zonas.

Los Sectores Psiquiátricos propuestos son:

1.- ZALDIBAR, que comprende el Duranguesado, Arratia, Nervión (sin Orduña), el Distrito Municipal de Basauri menos Larrabezua y Lezama, con unos 204.000 habitantes.

2.- BERMEO, comprende las Comarcas de Guernica, Marquina y la Unidad Sanitaria de Munguía, con unos 90.000 habitantes.

3.- URIBE COSTA, comprende la Merindad, Barrica, Berango, Gorliz, Guecho, Leioa, Lemoniz, Plencia, Sopelana y Urduliz, en total unos 111.000 habitantes.

4.- BILBAO SUR, comprende los distritos Municipales números 6,7,8,9,10 y 11 además de Orduña, con una población total de unos 195.000 habitantes.

5.- MARGEN IZQUIERDA Y ENCARTACIONES, podemos subdividirlos en tres subsectores. Baracaldo con unos 120.000 habitantes, Encartaciones-Zona Minera con unos 70.000 y

Arbieto.

Margen Izquierda propiamente dicha, integrado por los Municipios de Sestao, Portugalete y Santurce con una Población total de unos 150.000 habitantes.

6.- BILBAO NORTE, comprende los distritos municipales números 1,2,3,4 y 5, junto a la Larrabezua y Lezama tiene unos 232.000 habitantes.

3º.- Desaparición de la lista de espera.

No se ha podido lograr. A pesar de la utilización de camas fuera de Vizcaya (Mondragón, Vitoria, etc.). Las que existen actualmente son insuficientes para atender la demanda de ingresos. Hay que tener en cuenta que no existe ninguna cama psiquiátrica en los Hospitales Generales del Señorío de Vizcaya.

4º.- Creación de un equipo de intervención en crisis.

Se realizó el proyecto en Enero de 1981, pero el personal no ha podido ser contratado y por tanto este equipo no existe todavía.

Su ubicación ideal sería un Hospital General, pero también puede ser adecuado un Consultorio Psiquiátrico con instalaciones suficientes; por ejemplo el nuevo Centro de Salud Mental de Arbieto.

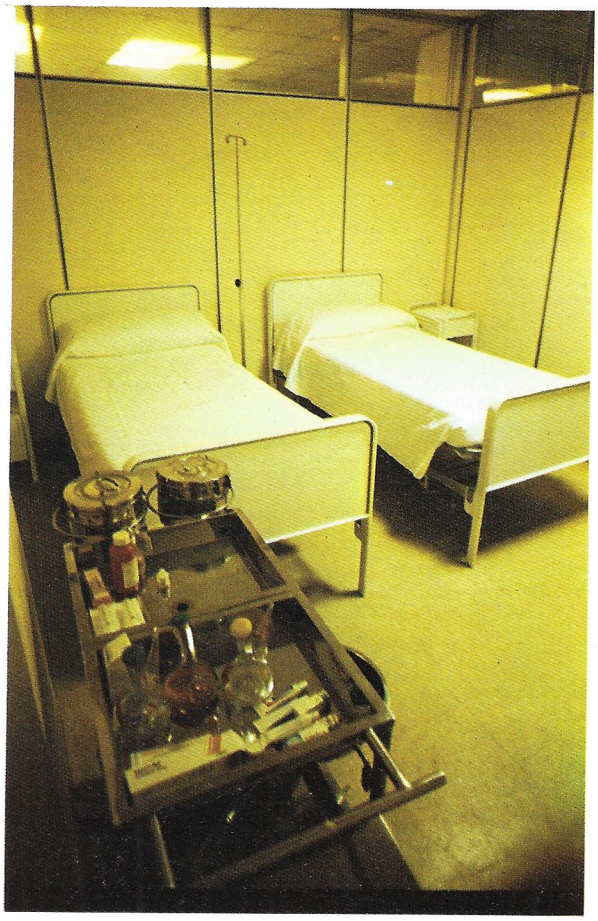

Enfermería de Zabalbide.

El concepto de intervención en crisis lleva implícita la asistencia coordinada con el resto de la red psiquiátrica, la asistencia domiciliaria lo más inmediata posible y la asistencia completa hasta que el episodio sea superado.

Este equipo será de gran utilidad para impulsar la eficacia en Salud Mental de otros Centros que atienden urgencias no psiquiátricas (Cuartos y Casas de Socorro Municipales, Centros de Urgencia de Basurto y Cruces, etc.), a través de una íntima colaboración.

Mediante este equipo de intervención urgente se avanzará en la integración de la asistencia psiquiátrica con el resto de la Sanidad.

Como es sabido el equipo de asistencia en crisis es una pieza clave en la moderna concepción de la asistencia psiquiátrica dentro de la comunidad.

5°.- Servicio de transporte de enfermos agitados.

Se ha establecido concierto con una empresa privada hasta no tener servicio propio de ambulancia.

Nuestra idea directriz es que estos servicios de traslado de enfermos deberán hacerse por el sistema de transporte sanitario único que esperamos pueda existir pronto.

6°.- Creación de un servicio de atención a urgencias psiquiátricas funcionando las 24 horas del día y fuera de los Hospitales Psiquiátricos.

6°.- Funcionamiento del AREA EXPERIMENTAL EN SALUD MENTAL URIBE-COSTA.

Ha comenzado su trabajo el mes de Febrero de 1982. Se trata de un conjunto de elementos coordinados que tratan de proporcionar a la población de la Merindad Uribe Costa el más alto nivel de Servicios en Salud Mental, utilizando los recursos existentes en la propia sociedad (Médicos de Familia, Asistentes Sociales, Parroquiales, Asociaciones Benéfico-Culturales, etc.).

Consta de los siguientes elementos:

1.- Oficina de información y coordinación.
2.- Servicio Ambulatorio.
3.- Hospital de Día.
4.- Centro de atención de drogodependencias (alcoholismo y otras toxicomanías).
5.- Unidad Médico-Pedagógica.

Cumplida la tarea de elaboración del Proyecto y de asesoramiento técnico, los Servicios Psiquiátricos Extrahospitalarios de la Diputación Foral, deben facilitar ahora su coordinación con el resto de los sectores de Vizcaya y evaluar muy estrechamente su funcionamiento.

8°.- Servicios Psiquiátricos en la Margen Izquierda.

Hay que establecer una relación institucional para que se incorporen a la red psiquiátrica de Diputación los Centros Municipales o Comunitarios existentes una vez ampliados y consolidados. Esto supondrá una participación más directa de los usuarios, un mayor ahorro de medios al no crearse servicios duplicados, un mayor rendimiento en salud y una verdadera asistencia psiquiátrica comunitaria.

Se pretende conseguir, lo antes posible, un concierto, en la forma jurídica que se estime más adecuada por los Entes responsables de los subsectores, por un lado Baracaldo, por otro el módulo existente en la Zona Minera (Ortuella), y por fin una Mancomunidad para el establecimiento de un Plan de Salud Mental para Sestao, Portugalete y Santurce.

Además de los objetivos citados previstos a principio del año pasado que se han ido cubriendo en mayor o menor medida según se ha expuesto, S.P.E., han realizado las siguientes actividades

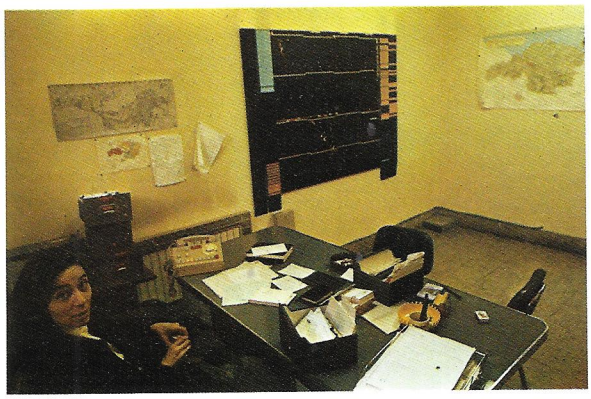

Arbieto, el planing.

Arbieto, la consulta.

que podrían englobarse dentro del título de Investigación y Docencia:

1.- Jornadas de Psiquiatría de Comunidad y Neuro-lépticos retard, celebradas en la Cámara de Comercio de Bilbao y en el Salón de Actos del Instituto Neuro-Psiquiátrico de Zamudio, con participación de ponentes de vanguardia en el campo de investigación en psico-farmacología, en el tratamiento de las psicosis con neuro-lépticos y en epidemiología psiquiátrica. Estas Jornadas tuvieron una amplia difusión en la Prensa Vizcaína.

2.- Jornadas en prevención en Psiquiatría Infantil celebradas en el Salón de Actos de la Ciudad Deportiva Municipal de Fadura. Con gran asistencia de profesionales del campo de la educación, psicología, psiquiatría, etc.

3.- Curso de Psicoterapia de familia para profesionales de los Centros de Diputación, no sólo Extrahospitalarios sino de los diferentes Hospitales Psiquiátricos.

Tanto este curso como las demás actividades programadas se quiere que sean realmente interdisciplinarias con la participación activa de los diversos profesionales de la Salud Mental; Médicos, Psicólogos, Asistentes Sociales, A.T.S., Auxiliares, Psiquiátricos, etc.

Se ha asistido y participado presentando comunicaciones a diferentes Congresos y Reuniones Científicas Psiquiátricas de ámbito Nacional.

Como ejemplo de la utilización práctica de experiencias adquiridas en los intercambios realizados por el personal de servicios, conviene reseñar la estancia de miembros del equipo del Centro de Día del Consultorio de Zabalbide en Cataluña.

Han aprendido nuevas técnicas que aplican en su labor asistencial diaría y además preparan un proyecto de ampliación del Hospital de Día de Zabalbide insuficiente para atender la demanda que le plantea su Sector; el número 6 o Bilbao Norte con 230.000 habitantes como ya se ha dicho.

Durante los dos últimos meses de 1981 y los dos primeros del actual, por encargo de la Comisión de Bienestar Social, la Dirección del Instituto Neuro-Psiquiátrico "Nicolás Achúcarro", de Zamudio, ha sido desempeñada" en funciones" por la persona del Director de los S.P.E.

Ha sido una sobrecarga de trabajo, que a mi entender ha tenido resultados positivos.

Se ha modificado el área de recepción de ingresos en el Centro, estableciéndose la entrada exclusiva por la parte posterior del Hospital.

Se ha reinstaurado una reunión diaria, interestamental (Médicos, Auxiliares, A.T.S.), para unificar la transmisión de la información a las 3 plantas del Sanatorio.

Ha mejorado notablemente la coordinación intra-extrahospitalaria, se ha agilizado la atención a la lista de espera, y se ha avanzado en la definición práctica de los Sectores números 4 y 6 (Bilbao Norte y Sur).

Dr. Fernando Marquínez Bascones.